



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	254/2020

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	C. PABLO MARQUEZ SOTO		
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2	COLONIA:	N4-ELIMINADO 16
CIUDAD:	N2-ELIMINADO 16	MUNICIPIO:	N3-ELIMINADO 16
		TEL:	N5-ELIMINADO 4

DATOS DEL PREDIO				
DOMICILIO:	CALLE LUIS GARCIA No. 22			
ENTRE LAS CALLES:	FRANCISCO I MADERO Y LOPEZ COTILLA SUR			
LOCALIDAD:	LUIS GARCIA, LOC. DE LOS CEDROS HABITACIONAL			
USO:				
ESCRITURA No.:	155,085	NOTARÍA:	RAN	
CUENTA PREDIAL:	U036977	CLAVE CATASTRAL:		
DICTAMEN:	NO DICTAMEN			
SUP. TERRENO	DOS	CUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.
162.30	M2	*	*	*
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR		
*	*	*		



CALIFICACIÓN					
	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
	ART. 40. I, A1 a (Alineamiento)	8.66	PZA	\$11.50	\$99.59
	ART. 40. II, A1 (Número Oficial)	1.00	PZA	\$23.92	\$23.92
	ART. 95. I, a) (Forma Impresa)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08
N6-ELIMINADO 6					
ORDEN DE PAGO:	764	FECHA DE PAGO:	07/10/20	RECIBO:	3104334
				TOTAL	\$177.59

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 07 DE OCTUBRE DE 2020

ATENTAMENTE:

"2020. AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA"

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el teléfono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."